

**FORMULARIO DE ALEGACIONES Y SUBSANACIONES  
A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES PROPUESTOS**

**DATOS DEL PROCEDIMIENTO:**

ORDEN por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

Apellidos y nombre

NIF/NIE

De conformidad la Resolución que aprueba las listas provisionales de aspirantes propuestos al cargo de director y la puntuación obtenida, SOLICITO:

- Presentar alegaciones.
- Realizar subsanaciones.

EXPONGO

APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

SR/SRA. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación con la finalidad de gestionar la convocatoria de selección de directores en centros públicos. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica [www.tramitacastillayleon.jcyl.es](http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es) así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).